

ACTA N° 1.024

En Viña del Mar, a 07 de Mayo del año dos mil nueve, siendo las 18:00 horas, en la Sala de Consejo, se efectuó la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Viña del Mar, presidida por la señora VIRGINIA REGINATO BOZZO, actuando como Secretario y Ministro de Fe, el señor ADISON GONZALEZ VERGARA (Secretario Municipal Subrogante).

Asistieron los siguientes señores Concejales:

- 1.- SR. JAIME VARAS VALENZUELA.
- 2.- SRA. EUGENIA GARRIDO ALVAREZ DE LA RIVERA.
- 3.- SRA. MACARENA URENDA SALAMANCA.
- 4.- SR. RODRIGO KOPAITIC VALVERDE.
- 5.- SRA. LAURA GIANNICI NATOLI.
- 6.- SR. VÍCTOR ANDAUR GOLMES.
- 7.- SR. TOMAS DE REMENTERIA DURAND.
- 8.- SR. FELICINDO TAPIA TASSARA.

Justificó su inasistencia el señor ANDRES CELIS MONTT.

No se encontraba presente, la señora PAMELA HODAR ALBA.

Se encontraban presentes los señores STAIG (Administrador Municipal), ARAYA (Director Departamento Jurídico), WHITE (Director Departamento de Control), MOYA (Director del Area de Operaciones y Servicios), OCHOA (Funcionario Secpla), ESPINOZA (Director Subrogante Area de Administración y Finanzas), GRONDONA (Director Departamento de Emergencia y Protección Civil) y TORRES (Asesor Alcaldía).

La señora REGINATO (Presidenta), en el nombre de Dios, la Patria y de la Comuna de Viña del Mar, abrió esta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, sometiendo a consideración de la Sala el siguiente temario en Tabla.

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 1.023.
- 2.- CUENTA DE LA SEÑORA PRESIDENTA AL CONCEJO.
- 3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTICULO 8° DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.
- 4.- REPRESENTACIÓN DEL CONCEJO.
- 5.- MODIFICACIÓN DE ACUERDO.
- 6.- PATENTES DE ALCOHOL.
- 7.- COMODATO.
- 8.- SUBVENCIONES.
- 9.- HORA DE INCIDENTES.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 1.023.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el texto del Acta N°

1.023.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°9588.- El Concejo acordó aprobar el Acta N° 1.023.

2.- CUENTA DE LA SEÑORA PRESIDENTA AL CONCEJO.

a.- Operativos de Peluquería.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que más de 3.500 atenciones ha entregado el municipio, desde el año pasado a la fecha, gracias a los Operativos de Peluquería gratuitos que ofrece en diversos sectores de la comuna. Una iniciativa en que destaca la presencia de quienes han sido parte de los cursos de corte, masajes y arreglo de uñas que imparte la Sección de Fomento Productivo, significando una fuente de trabajo para ellos y la posibilidad de crear su propia microempresa.

b.- Prevención del abuso sexual infantil y promoción de medidas de autoprotección.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que continuar potenciando la capacitación y la difusión; la intervención directa en nueve establecimientos educacionales y el acompañamiento a los siete intervenidos en 2008, con el fin de ampliar su cobertura, es el objetivo para el año 2009 del Proyecto de Prevención del Abuso Sexual Infantil y Promoción de Medidas de Autoprotección en los alumnos de las escuelas municipales y jardines infantiles de JUNJI e Integra, que el Municipio ejecuta junto a la Policía de Investigaciones de Chile, por tercer año consecutivo.

c.- Cultura en Familia.

La señora REGINATO (Presidenta), manifestó que a contar del mes de Mayo y hasta Noviembre próximo se desarrollará en el Teatro Municipal de Viña del Mar la Quinta Temporada Artística Cultura en Familia. Esta iniciativa, que es organizada por el Municipio y la Corporación Cultural de la Ciudad Jardín, el presente año contempla un interesante programa compuesto por conciertos orquestales, folclore, música popular, jazz y teatro infantil.

d.- Avance Plan Invierno 2008-2009.

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que un avance de un 90% presentan las diferentes faenas que ejecuta el municipio en el marco del Plan Invierno 2008-2009, obras entre la que destacan los operativos de recolección de hojas de la vía pública, lo que implica el retiro de cinco toneladas diarias desde diferentes sectores de la comuna y limpieza de los 54 cauces, como es el Simón Bolívar, uno de los seis ductos estructurantes que posee la ciudad desde la franja sur de los sectores altos.

3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTICULO 8° DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

La señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra al señor STAIG (Administrador Municipal), quien informó a la Sala, lo siguiente:

- Contratación Fondos en Administración, 04 personas.
- Contratación honorarios, Subtítulo 21, Item 04, Asignación 004, 04 personas.
- Contratación honorarios, Subtítulo 31, Item 02, Asignación 002, 01 persona.

4.- REPRESENTACIÓN DEL CONCEJO.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, que la señora GIANNICI y los señores VARAS, CELIS, KOPAITIC, TAPIA y ANDAUR, asistan en representación del Concejo al “2° Congreso Nacional de Concejales de Chile”, a realizarse entre los días 27 y 30 de Mayo próximo en la ciudad de Coquimbo.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°9589.- El Concejo acordó que la señora LAURA GIANNICI NATOLI y los señores JAIME VARAS VALENZUELA, ANDRES CELIS MONTT, RODRIGO KOPAITIC VALVERDE, FELICINDO TAPIA TASSARA y VICTOR ANDAUR GOLMES, asistan en representación del Concejo al “2° Congreso Nacional de Concejales de Chile”, a realizarse entre los días 27 y 30 de Mayo próximo en la ciudad de Coquimbo.

5.- MODIFICACIÓN DE ACUERDO.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, modificar el Acuerdo N° 8889, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 13 de diciembre del año 2007, que acordó transferir en forma gratuita 79 lotes de Población René Schneider, Chorrillos, en el sentido de eliminar del listado de postulantes a terreno, a la asignataria Cecilia del Carmen Núñez Céspedes.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°9590.- El Concejo acordó modificar el Acuerdo N° 8889, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 13 de diciembre del año 2007, que acordó transferir en forma gratuita 79 lotes de Población René Schneider, Chorrillos, en el sentido de eliminar del listado de postulantes a terreno, a la asignataria Cecilia del Carmen Núñez Céspedes.

6.- PATENTES DE ALCOHOL.

a.- La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar la solicitud de cambio de nombre y traslado de la patente de alcohol, giro bar, a nombre de Arrendamientos Las Perdices Ltda. de Avenida Borgoño N° 14.473, local 10, Reñaca Bajo a Avenida Borgoño N° 15.480, Reñaca Bajo.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°9591.- El Concejo acordó aprobar la solicitud de Cambio de nombre y traslado de la patente de alcohol, giro bar, a nombre de Arrendamientos Las Perdices Ltda. de Avenida Borgoño N° 14.473, local 10, Reñaca Bajo a Avenida Borgoño N° 15.480, Reñaca Bajo.

b.- La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar solicitud de Traslado de patente comercial y Alcohol, giro restaurant comercial - restaurant alcohol, a nombre de Miranda y Cía Ltda.. de Avenida Libertad N° 1348, Local R-2B a calle 5 Poniente N° 111.

Votaron a favor las señoras REGINATO (Presidenta), GARRIDO, URENDA, GIANNICI y los señores VARAS, ANDAUR, REMENTERIA y TAPIA. Se abstuvo el señor KOPAITIC.

ACUERDO N°9592.- El Concejo acordó aprobar la solicitud de Traslado de patente comercial y Alcohol, giro restaurant comercial - restaurant alcohol, a nombre de Miranda y Cía Ltda. de Avenida Libertad N° 1348, Local R-2B a calle 5 Poniente N° 111.

7.- COMODATO.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar un comodato a la "Corporación Un Espacio para el Arte y el Mar, Artequín Viña del Mar" sobre una porción de terreno, ubicado en el sector Potrerillos de la Quinta Vergara para el funcionamiento del Museo Artequin, por 15 años renovables, con acceso por calle Alcalde Prieto Nieto, según Plano elaborado por el Departamento de Asesoría Urbana y que forma parte del expediente respectivo.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°9593.- El Concejo acordó otorgar un comodato a la "Corporación Un Espacio para el Arte y el Mar, Artequín Viña del Mar" sobre una porción de terreno, ubicado en el sector Potrerillos de la Quinta Vergara para el funcionamiento del Museo Artequin, por 15 años renovables, con acceso por calle Alcalde Prieto Nieto, según Plano

elaborado por el Departamento de Asesoría Urbana y que forma parte del expediente respectivo.

8.- SUBVENCIONES.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar Subvenciones al Club del Adulto Mayor Las Sirenitas de Forestal, por \$100.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de una radio; Club del adulto Mayor Una Luz en el ocaso, por \$100.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de implementación deportiva; Club Deportivo Sergio Meléndez, por \$200.000.-, a pagar en una cuota, destinado a pago de mano de obra y consumos básicos y compra de materiales de construcción; Centro de Madres La Esmeralda, por \$200.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de sillas y Junta de Vecinos Sol Naciente, por \$300.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de materiales de construcción.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°9594.- El Concejo acordó otorgar las siguientes Subvenciones:

- Club del Adulto Mayor Las Sirenitas de Forestal, por \$100.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de una radio.
- Club del Adulto Mayor Una Luz en el Ocaso, por \$100.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de implementación deportiva.
- Club Deportivo Sergio Meléndez, por \$200.000.-, a pagar en una cuota, destinado a pago de mano de obra y consumos básicos y compra de materiales de construcción.
- Centro de Madres La Esmeralda, por \$200.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de sillas.
- Junta de Vecinos Sol Naciente, por \$300.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de materiales de construcción.

9.- HORA DE INCIDENTES.

a.- La señora GARRIDO, solicitó que se adopten las medidas que correspondan para que las luminarias de Avenida San Martín no estén encendidas cuando es de día. (Adjuntó antecedente).

b.- La señora URENDA, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad de facilitar bus al Centro de Madres María Gabriela. (Adjuntó solicitud).
- Reevaluar ficha de protección social de la señora Patricia Angélica Durán Lobos.(Adjuntó solicitud)
- Posibilidad de prestar ayuda social al señor Luis Ramírez Durán (Adjuntó

solicitud).

- Reparar tapa de alcantarillado ubicado en calle 101/2 Norte, entre Avenida Libertad y calle 1 Oriente. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de construir un resalto de seguridad simple en calle Miramar, Reñaca. (Adjuntó solicitud).

A continuación, la señora URENDA, a nombre de la señora HODAR, que no se encontraba presente en la Sesión, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad de fumigar termitas en vivienda ubicada en Población El Gran Esfuerzo, Pasaje Aníbal Pinto N° 38, Paradero C, Forestal Alto. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de asfaltar calle Teniente Merino con calle San Miguel Bajo, Gran Esfuerzo, Forestal Alto y construir veredas. (Adjuntó solicitud).

c.- La señora GIANNICI, solicitó lo siguiente:

- Resultados de la Prueba SIMCE, no solo el total de los puntajes, sino que las evaluaciones que se realizaron por primera vez a la Jornada Escolar Completa, Profesores, Educación Preescolar, etc.
- Encuestar a la señora María Natalia Rosales.
- Posibilidad de construir una multicancha en terreno de la Junta de Vecinos. (Adjuntó antecedentes).
- Posibilidad de canalizar aguas lluvias en Pasaje N° 42, N° 17, sector 2, Las Pataguas. (Adjuntó antecedentes).
- Posibilidad de asignar un profesor de educación física al Club del Adulto Mayor. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de autorizar a CONAFE para que se pueda instalar un medidor personal en vivienda ubicada en Los Pinos N° 360, Forestal. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de realizar operativo de limpieza de rejillas de alcantarillado ubicadas en Avenida Viña del Mar, limpieza de calle Aconcagua, talar o poda de árbol ubicado en calle Antártida y cortar cañas en Avenida Viña del Mar. (Adjuntó solicitud).
- Informar en que proceso se encuentra el Addendum N° 3 del Convenio con Merval.

Sobre el tema precedente, el señor STAIG (Administrador Municipal), señaló que debido a algunos problemas internos, especialmente en EFE, que es el que tiene que facultar a Merval, paralizaron toda aprobación de convenios. Una vez que se normalice la situación interna, debieran estar en condiciones de proceder a firmar.

d.- El señor TAPIA, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad de facilitar bus municipal para funeral del menor Jordi González. Apoyó esta solicitud el señor ANDAUR. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de traspasar, de honorarios a contrata al señor Julio Farías, quien

trabaja en el vivero municipal. (Adjuntó solicitud).

- Posibilidad de entregar subvención a la Iglesia Fe Apostólica Cristiana (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de mejorar los accesos al sector del Comité Monte Sinaí. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de donar material árido y enviar maquinaria pesada para reparar multicancha del sector Granadilla. (Adjuntó solicitud).
- Adoptar las medidas que correspondan para que los trabajadores de empresas contratistas que prestan servicio al municipio, sean trasladados en vehículos cerrados.
- Posibilidad de realizar una campaña preventiva contra la Influenza Humana (H1N2).

- Finalmente y ante una consulta del señor TAPIA sobre el Plan Invierno, la señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra al señor MOYA (Director del Área de Operaciones y Servicios), quién informó que se instalará estabilizado en todos los accesos a poblaciones, trabajo que espera esté terminado el próximo mes. Señaló además, que otras obras comprometidas serán informadas próximamente.

e.- El señor ANDAUR, solicitó lo siguiente:

- Emparejar calle Los Geranios. Además reparar puente existente en el sector. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de entregar subvención a la Organización Amigos de Cristo.
- Reencuestar a la señora María Isabel Curinao Marín. (Adjuntó solicitud).
- Encuestar al señor Osvaldo Araya Alvarez y Hernán Peña Pulgar. (Adjuntó solicitudes).
- Invitar a la Sesión de Comisiones a efectuarse el día Martes 12 de Mayo próximo a Dirigentes del Comité Ecco Charlie para tratar materias relacionadas con vivienda, luz y alcantarillado. (Adjuntó solicitud).

Finalmente el señor ANDAUR, a nombre del señor CELIS que no se encontraba presente en la Sesión, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad de entregar material árido al señor Mauricio Palacios Díaz. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de facilitar dependencias del Estadio Sausalito a la Barra “Los Ruleteros”, para que guarden equipamiento de la barra. (Adjuntó antecedentes)

f.- El señor VARAS, solicitó encuestar a las señoras Patricia Campos y Paula Zamora. (Adjuntó solicitudes).

La señora REGINATO (Presidenta), en nombre de Dios, la Patria y de la Comunidad de Viña del Mar, procedió a levantar la Sesión.

**SIENDO LAS 18:30 HORAS
SE LEVANTA LA SESION**